



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna

NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



TALLER

Agosto

NOMBRE DEL TALLER:

Formas de Gobierno

- **ÁREA:** CIENCIAS SOCIALES
- **DOCENTE:** DIANA CRISTINA GALEANO
- **GRUPO:** SEXTO
- **FECHA:** Agosto 2024

FASE DE PLANEACIÓN O PREPARACIÓN

COMPETENCIA: Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo

EVIDENCIA DE APRENDIZAJE:

- Reconoce algunas formas de gobierno que se desarrollaron en las sociedades antiguas (tiranía, aristocracia, monarquía, teocracia, democracia ateniense) e identifica aquellas que permanecen en la actualidad.
- Compara las características de la democracia ateniense, del poder feudal, del absolutismo y de la democracia parlamentaria.
- Explica cómo en la antigüedad se accedía al poder, cómo se justificaba (origen divino), cómo se mantenía (uso de la fuerza y creación de ejércitos) y cuál era el protagonismo de las personas en la elección de sus gobernantes.
- Describe semejanzas y diferencias que se observan entre la democracia ateniense y las democracias actuales, en especial la colombiana, para señalar fortalezas, debilidades y alternativas que conduzcan a una mayor democratización.

FASE DE EJECUCIÓN O DESARROLLO

INSTRUCCIONES: Leer atentamente, tomar nota en el cuaderno y desarrollar las actividades propuestas al final del taller.

Había cuatro sistemas principales: democracia, monarquía, oligarquía y tiranía. Algunas ciudades-estado cambiaban entre estos tipos. Atenas, por ejemplo, tuvo en un momento dado una democracia y en otros momentos una oligarquía.

DEMOCRACIA

La democracia es considerada como una forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía. En una democracia ideal la participación de la ciudadanía es el factor que materializa los cambios, por lo que es necesario que entre gobernantes y ciudadanos establezcan un diálogo para alcanzar objetivos comunes.

La democracia es una de las formas de gobierno imperante en el mundo actual, y es a través de este sistema que las decisiones trascendentales de la vida nacional, tales como la designación de cargos políticos de los poderes ejecutivo y legislativo, se someten a consulta o votación popular.

Los representantes elegidos bajo un sistema democrático deben velar por los intereses de toda la población y se les exigen determinadas responsabilidades. Esto implica no incurrir en actos deshonestos ni poner intereses personales sobre el bien común.

Además de la elección de los representantes, la democracia implica otras formas y mecanismos que usa la ciudadanía para participar de las decisiones, como los debates, los referendos, la participación en juntas vecinales, las movilizaciones, entre otros.

Principios y características de la democracia

- La soberanía popular. El poder político debe emanar del pueblo, que será capaz de decidir en última instancia cómo desea gobernarse. Dicha soberanía puede transferirse temporal y parcialmente a los representantes políticos mediante el voto popular libre, secreto y universal. Sin embargo, existen condiciones mínimas requeridas para ejercer el derecho al voto, como pueden ser la edad mínima elegible o la solvencia con determinadas obligaciones legales, dependiendo de lo estipulado en la Constitución de cada país. Los ciudadanos deben poder elegir entre diferentes opciones a la hora de emitir su voto.
- El Estado de derecho. Los miembros de un Estado, tanto ciudadanos como el poder político, están sometidos a las leyes propias de cada territorio y deben cumplirlas en todos los casos.
- La igualdad. En una democracia, todos los individuos son iguales ante la ley, por lo que los ciudadanos deben recibir un trato justo y equitativo y no deben ser discriminados por raza, etnia, sexo, entre otras características. Además, el voto de toda la población debe siempre valer lo mismo y darse bajo las mismas condiciones.
- El respeto por las libertades individuales y los derechos humanos. Dentro de una democracia, los ciudadanos deben tener garantizadas sus libertades fundamentales, como la libertad de expresión, política, de circulación, de religión, de pensamiento, entre muchas otras. Además, se deben respetar los derechos humanos universales.
- La limitación del poder. Toda forma de poder político en una democracia deberá tener límites, y las distintas instituciones del Estado deberán velar por que así sea. La Constitución o Carta Magna del país tendrá la última palabra respecto a los mecanismos y procedimientos para garantizar el respeto a la voluntad popular. La ciudadanía espera de sus representantes transparencia y que rindan cuentas frente al ejercicio de sus funciones.

El término “democracia” fue usado por primera vez en la Antigua Grecia, alrededor del siglo VI a. C. Y aunque posiblemente existieron otras formas de democracia en antiguas civilizaciones, la democracia similar a como la conocemos ahora surgió en Atenas, ciudad que era gobernada por una Asamblea de ciudadanos en la que podían participar solamente los varones atenienses libres mayores de 18 años.

La democracia ateniense tenía sus propias características (la noción de “pueblo”, por ejemplo, no incluía a mujeres, esclavos o personas extranjeras) y no se regía por los mismos valores morales que imperan en la democracia moderna.

Sin embargo, sí se ejercía una democracia directa, sin intermediario de representantes, en la que se tomaban decisiones a través del voto popular y el criterio mayoritario de los participantes de la Asamblea. Además, involucraba directamente (elegidos por sorteo) a los ciudadanos en el desempeño de la administración del Estado. A diferencia de otras civilizaciones de la época, no había reyes ni sacerdotes gobernantes.

Además de la Asamblea ateniense, esta democracia contaba con tribunales que impartían justicia y con el Consejo de los 500, que, entre otras cosas, se encargaba de redactar las leyes y propuestas que luego debían ser aprobadas por la Asamblea.

Sin embargo, la teoría democrática moderna comenzó a gestarse en la antigua república romana, que tenía mecanismos democráticos más laxos que los griegos. El punto de vista moral del judaísmo y del cristianismo naciente, además, ayudaron a construir un sentido de igualdad que nunca antes había existido en el mundo antiguo, gobernado desde sus inicios por la aristocracia.

Con el tiempo, la República Romana degeneró en despotismo imperial y luego desapareció y se convirtió en docenas de pequeños reinos feudales. Solo después del Renacimiento, en la Edad Moderna, la república como sistema de gobierno resurgió en Occidente, de la mano de la burguesía y del naciente capitalismo.

El derrumbe del Antiguo Régimen y de la Monarquía Absolutista marcó el regreso de la democracia como método de elección de las autoridades e instituciones. En muchos casos, la democracia convivió con el poder de la realeza, a la que le asignaba funciones más simbólicas y representativas.

Los primeros gobiernos democráticos modernos de Europa fueron la República de las Dos Naciones (lituano-polaca), predecesora de la Monarquía Constitucional, durante los siglos XVI y XVII; y la República Francesa posterior a la Revolución de 1789. A partir de entonces, se fueron derrumbando imperios y la democracia se consolidó como el sistema político más popular del mundo.

Tipos de democracia

- Democracia directa: La democracia directa es la democracia pura, en la que todas las decisiones y determinaciones las toma el pueblo, sin intermediarios.
- Democracia indirecta: En la democracia indirecta, también llamada democracia representativa, la soberanía es traspasada temporalmente del pueblo a sus representantes políticos, electos mediante el sufragio directo (cuando el pueblo elige a sus representantes) o indirecto (cuando los individuos eligen delegados que a su vez eligen a los representantes).

También es común hablar de distintos tipos de democracia de acuerdo a la ideología imperante. Algunas de ellas son:

Socialdemocracia. Es una ideología política que se da dentro de un sistema capitalista y que busca la participación del Estado dentro de la economía. El objetivo es disminuir las desigualdades y aplicar la justicia social.

Democracia liberal. Es una forma de democracia en la que se respetan los principios del liberalismo, las libertades individuales y se da una economía principalmente privada.

MONARQUÍA

Es la forma de gobierno en la que el poder está centrado en el rey, cargo al que se accede por linaje de sangre. Consiste en la presencia de un monarca con poder absoluto, lo opuesto a las formas de gobierno republicanas en las que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial son independientes a la jefatura de Estado.

El sistema monárquico considera al rey como un representante del poder divino en la Tierra (que recibe el poder de manera directa por parte de los dioses). Es su destino, desde su nacimiento hasta su muerte, cumplir con su mandato. En caso de que no pueda ejercer como monarca por razones de fuerza mayor, se designa a su primogénito o al familiar más cercano para que ocupe el cargo.

La monarquía se caracteriza por:

- Ser un sistema político basado en el gobierno de una sola persona, es decir, que tiene poder absoluto.
- Tener un rey que solo puede acceder al cargo de manera hereditaria.
- Tener un monarca que es símbolo de continuidad y de estabilidad.
- Ser una única organización político-administrativa.
- Estar constituida por normas y mandatos tradicionales.
- Ser un reinado vitalicio, es decir, que gobierna el mismo linaje real de por vida, excepto que el sistema evolucione o sea derrocado.
- Ser una de las formas de gobierno más antiguas.

Tipos de monarquías

- Monarquía teocrática. Es la que no presenta división de poderes y el rey tiene poder absoluto, además, se impone la religión dominante por lo que las políticas de Estado comparten muchos de los principios religiosos, como ocurre en los países árabes o en el Vaticano.
- Monarquía absoluta. Es la que no presenta división de poderes, por lo que el rey es el que concentra el control total del Estado y es considerado como un representante de Dios en la Tierra. Resulta una de las formas más antiguas de gobierno.

En la actualidad existen pocas monarquías absolutas, entre las principales se destacan:

- Arabia Saudita. Es un país de la península arábiga, en Asia occidental.

- Brunéi. Es una pequeña nación de la isla de Borneo, en Asia
- Bután. Es un reino budista del límite oriental del Himalaya, en Asia.
- Jordania. Es un país árabe a orillas del río Jordán, en Asia.
- Kuwait. Es un país árabe del Golfo Pérsico, en Asia.
- Marruecos. Es un país de África del norte.
- Suazilandia. También llamado Esuatini, es una pequeña monarquía del sur de África
- Monarquía constitucional. Es la que presenta una división de poderes, por lo que el rey cumple la función de jefe de Estado y ejerce control sobre el poder ejecutivo. Es un tipo de gobierno de transición entre la monarquía absoluta y la parlamentaria. El poder legislativo es controlado por el pueblo a través de los representantes de la asamblea.
- Monarquía parlamentaria. También llamada “monarquía democrática”. Es la que presenta la más amplia división de poderes y ninguno recae en el rey, que solo cumple la función de jefe de Estado. Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial son independientes de la corona y ejercidos por un parlamento y un gobierno electos. Ejemplo: Bélgica, España, Noruega, Países Bajos, Reino Unido o Suecia en Europa, pero también Japón.

TIRANÍA

En el sentido que se dio al término en la Grecia Antigua, era el régimen de poder absoluto, de ordinario unipersonal, instaurado por un tirano; el gobernante que había accedido al poder mediante la violencia, derrocando al anterior gobierno de una polis (las ciudades-Estado griegas), gracias al apoyo popular (el del demos, «pueblo») o mediante un golpe de Estado militar o una intervención extranjera.

El tirano ocupaba el poder no por derecho (de iure), sino que lo detentaba por la fuerza (de facto). Para la mentalidad moderna, la tiranía se identifica con un uso abusivo y cruel del poder político que se ha usurpado, un poder no solo ilegítimo por su origen, sino también injusto por su ejercicio y que reprime cualquier oposición; pero entre los antiguos griegos, sin embargo, el término no estaba tan cargado de connotaciones peyorativas: en principio tenía una connotación positiva, puesto que muchos tiranos eran queridos y muy populares entre los ciudadanos de las polis (hasta el punto que algunos se contaron en la lista de los siete sabios de Grecia), aunque su forma de acceder al poder y conservarlo también fueran criticadas por los anteriores ocupantes del poder (la aristocracia).

El uso moderno y contemporáneo del término "tirano", convertido en cliché o tópico, que insiste en rasgos desmesurados, como la rapacidad, la crueldad, la arbitrariedad y la injusticia; lo hace sinónimo de los términos, también convertidos en peyorativos, de déspota (título del Imperio bizantino), sátrapa (dirigente provincial del Imperio aqueménida) o dictador (magistrado excepcional, pero legal, en Roma).

A diferencia del Dictador, el tirano por lo general es un político de carrera, apoyado por un partido político, que accede al poder por vía democrática, elecciones abiertas y voto ciudadano.

Con el tiempo se corrompe y conspira en contra de la democracia irrespetando y manipulando las leyes vigentes, lo que logra a través de modificaciones a la constitución política o la carta fundamental de cada país con el afán de maquillar o dotarse de un disfraz “legal” a la hora se imponer una ideología totalitaria.

En el caso Latinoamericano establecen para ello la figura de la “Asamblea Constituyente” por lo que mediante sucesivos cabildos ciudadanos y “jornadas de reflexión” adoctrinan previamente a las masas asignando falsas relaciones y resultados entre modificaciones constitucionales y desarrollo humano o económico.

Reproducir los siguientes videos:

- <https://www.youtube.com/watch?v=yqOqnCWXak>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Erp-8y1i87k>
- <https://www.youtube.com/watch?v=LwWTF-7bZC4>
- https://www.youtube.com/watch?v=p_6YEGqjCwM

GOBIERNO ESCOLAR

La participación es una actitud que decidimos las personas cuando queremos tomar parte en hechos que requieren de nuestra opinión y colaboración, existen diversas maneras de participar de acuerdo al sitio y las circunstancias, en la vida democrática nuestra participación consiste en tomar decisiones para elegir o reemplazar a las autoridades gubernamentales, en el colegio la participación se da mediante el gobierno escolar.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, el Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Gobierno Escolar de toda institución educativa está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padres de Familia y el Comité de Admisiones.

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al claustro educativo y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia. En la actualidad, son los personeros estudiantiles quienes están liderando actividades propias de su labor, pues ciertos espacios les exigen de alguna forma que sus propuestas se ejecuten tal y como lo planearon en sus respectivas campañas y, además, sean puestas en común.



FASE DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD A EVALUAR:

Actividad

1. ¿Por qué es importante el gobierno escolar?
2. Según lo aprendido, ¿a qué tipo de sistema de gobierno pertenece el gobierno escolar? Explica tu respuesta
3. Realiza un dibujo donde representes la participación de los estudiantes en el gobierno escolar
4. Resuelve en tu cuaderno la sopa de letras, ubicando los siguientes términos
 - monarquía
 - candidato
 - nación
 - ciudadanía
 - país
 - democracia
 - poder
 - dictadura
 - pueblo
 - elección
 - teocracia
 - estado
 - tiranía
 - gobierno
 - voto
 - militar

Formas de Gobierno

R	D	I	C	T	A	D	U	R	A	Q	C	O	H
J	E	M	Y	P	O	D	E	R	P	A	I	S	J
R	Q	W	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	S
X	E	L	E	C	C	I	O	N	K	J	D	Z	X
T	C	C	I	U	D	A	D	A	N	I	A	O	I
M	O	N	A	R	Q	U	I	A	V	I	V	Q	T
E	J	U	F	C	U	T	I	R	A	N	I	A	E
Z	E	N	A	C	I	O	N	V	W	N	V	G	W
F	E	Z	V	C	A	N	D	I	D	A	T	O	X
I	Q	L	Y	G	P	U	E	B	L	O	Q	L	M
B	A	W	L	U	G	O	B	I	E	R	N	O	Z
M	I	L	I	T	A	R	N	E	S	T	A	D	O
E	F	R	T	V	O	T	O	V	H	I	C	C	E
T	E	O	C	R	A	C	I	A	R	R	U	A	V

5. ¿Qué es la democracia?
6. ¿Qué es la monarquía?
7. ¿Cuáles son las características de una nación democrática?
8. A continuación, encontraras una lista de palabras, debes escoger ocho y con cada una escribirás una oración que vaya acorde (la palabra seleccionada debe escribirse con un color diferente).

Elecciones
Pueblo
Libertad
Monarquía

País
Voto
Sometimiento
Tiranía

Rey
Norma
Justicia
Soberanía

Ciudadano
Constitución
Política
Poder

Corona
Sociedad
Democracia
Teocracia